Observatorio
de la Implementación del
Sistema de Información
de Salud ECUADOR

BOLETÍN DE PRENSA

26 de septiembre de 2023

Contacto:
observatorioinformacionsalud@gmail.com

Quito y Guayaquil, ECUADOR – Con fecha 4 de septiembre de 2023 se inauguró el Observatorio de la Implementación del Sistema de Información de Salud, registrado en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

El Observatorio tiene como principal objetivo reportar de forma independiente, apolítica y científica las necesidades de recolección, acceso, investigación, integración y transparencia de información en salud. Estos elementos son fundamentales para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en el ámbito de la salud a niveles central y local. En este sentido, el Observatorio se posiciona como un pilar para fomentar la transparencia y el acceso a datos en Ecuador. Se busca que los datos transparentados sean la base para la toma de decisiones informadas y que, eventualmente, la comunidad científica del país pueda contribuir a generar evidencia sólida que guíe la implementación de políticas por parte de los tomadores de decisiones.

El equipo del Observatorio está conformado por un grupo multidisciplinario de expertos:

- Daniel Romero-Álvarez, Doctor en Medicina, especializado en ecología de enfermedades infecciosas.
- Esteban Ortiz Prado, Doctor en Medicina, PhD en Biomedicina
- Irene Torres, PhD en Promoción de la Salud
- Mercy Borbor Córdova, PhD, experta en Clima y Reducción de Riesgos de Desastres
- W. Ricardo Cañizares, Doctor en Medicina, Doctor en Ciencias de la Salud
- Herlinda Osorio Rivadeneira

En la fase inicial, los miembros del Observatorio ya han mantenido reuniones con autoridades del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL). Estas acciones forman parte de la preparación necesaria para dar inicio al cumplimiento de su plan de trabajo.

El Observatorio ha realizado un primer diagnóstico que identifica las necesidades en materia de información de salud en el país. En el corto plazo, se proyecta enviar las primeras solicitudes formales de información a las instituciones que serán objeto de su observación.